

Chavero Blanco, Francisco, *La quaestio De Imagine Recreationis del manuscrito Assisi, Communes, 186*. Grottaferrata (Roma), *Archivum Franciscanum Historicum*, 1999.

Ningún estudioso o simple amante la historia subestima hoy el patrimonio cultural que la Edad Media nos ha transmitido. Ahora bien, ocurre que no siempre resulta fácil el acceso a tan formidable legado. De ahí la importancia contar con especialistas capaces de localizar, leer, contextualizar y entender adecuadamente los documentos de dicha época. Más aún, según ocurre a menudo, si están todavía inéditos, guardados en recónditos archivos y sin que conste explícitamente su autoría. Obvio resulta decir que se requieren también profundos conocimientos del idioma latino, aunque la lengua entonces utilizada diste ya mucho de la de Horacio o Cicerón. Desde luego, el trabajo de los medievalistas difícilmente alcanza trascendencia y reconocimiento públicos, no suelen ser invitados a tertulias o debates en los medios, ni consiguen becas generosas, con lo que laboran

por motivos próximos a la gratuidad o la vocación.

A mí me emociona cuando me llega un nuevo fruto de estos tozudos investigadores, que tanto saben de historia, filosofía, lingüística y teología, como ocurre con el franciscano extremeño F. Chavero Blanco. Suya es la edición de un texto del siglo XLII, recién aparecida en Roma, que se conservaba manuscrito en la Biblioteca Comunale de Asís. Se trata de una obrita compuesta al modo entonces corriente, como una cuestión de carácter académico, sobre la cual debieron debatir maestros y alumnos escolásticos como ejercicio de aprendizaje. Versa en tomo a un asunto típico (aunque no exclusivo) de los tiempos medievales, la creación, la caída y la regeneración del hombre a través de la gracia. Así se entiende su nombre *Quaestio de Imagine Recreationis*.

Francisco Chavero no sólo ha puesto en imprenta, con las debidas anotaciones, este opúsculo, que ya era conocido por los especialistas. Lo más valioso es el extenso estudio preliminar que le adjunta sobre el posible autor. Me resulta asombrosa la

erudición de este hombre, capaz de manejarse en los principales idiomas europeos y tan bien informado de la abundante bibliografía existente sobre la época.

En primer lugar, Chavero aduce muy sólidas razones para rechazar la atribución de la *quaestio* a San Buenaventura, de quien otros hasta habían llegado a decir que era una pieza ológrafa. Argumentos teológicos y lingüísticos —muy sugestivos estos segundos— conducen por nuevas vías. ¿Tal vez Alejandro de Hales o Juan de la Rochelle?, se pregunta el autor, consciente de las afinidades que se perciben entre el *De Imagine Recreationis* y otras obras de dichos maestros franciscanos, de la Escuela de París. Como honestamente no sabe decidirse, ya que también observa notables diferencias, concluye abogando por seguir teniéndola como anónima, pero datada entre los años 1230-1245, lo cual no es poco.

Según la mayor parte de la cultura medieval, esencialmente teocéntrica, estamos ante una cuestión en principio teológica. Sin embargo, en ella están implicadas multitud de cuestiones que atañen también a otros saberes, la filosofía, la lingüística, la antropología, la hermenéutica y, claro está, la historia. De ahí la importancia de publicaciones como ésta.

M. P. L.

Gallardo, Bartolomé J., *El Crítico. Papel volante de Literatura y Bellas-artes*. Campanario, Ayuntamiento, 1999.

Tuvo una pluma tan lacerante Bartolomé José Gallardo, fue la suya voluntad tan decidida de embestir contra cualquier manifestación de humana estupidez, asustaban tanto sus invectivas, que no le era fácil encontrar editores para sus temibles opúsculos. «Yo siempre he sido partidario de la oposición», confesaba con su pizca de provocativo orgullo. Por eso tuvo la ocurrencia de fundar su propio órgano de publicaciones, donde dar a luz las diatribas que preparaba, arrojando «la vara censoria» sobre los escritos que el tenía como plagados de errores. Ese es el papel dispuesto para *El Crítico*, una serie de opúsculos previstos en número de doce, aunque al fin sólo aparecerían ocho de ellos, suficientes sin embargo para fortalecer la fama que como implacable polemista se atribuye al autor.

El Ayuntamiento de Campanario, patria chica del extraordinario bibliófilo, ha decidido reeditar estas sabrosas piezas de crítica literaria (que también rezuman consideraciones sociopolíticas en torno a la situación española), publicadas por primera vez en la prestigiosa editorial madrileña de I. Sancha (1835). Nos parece magnífico ese propósito de rescatar para los lectores contemporáneos textos tan sabrosos, convertidos por mor de

las circunstancias históricas en rarezas de especialistas.

Componen esta entrega inicial las dos que primero compuso Gallardo. Trata una de establecer con sólidas razones si Cervantes es el autor de *La tía fingida* —algo para él indubitante—, mientras la siguiente pone en solfa la *Oda fúnebre a Ceán Bermúdez*, publicada por Félix Reinoso, también autor del *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*. Esta obra gritaba profundamente al extremeño, tan amante él de todo lo español cuanto enemigo de «gabachos», «pepinotes», «calmucos» y «periodiquistas de panza», según gusta insultar a los extranjerizantes bobalicones, enamorados acriticamente de todo lo francés con menosprecio supino de la tradición hispana. Ambos folletos están redactados en una prosa excelente y la singular ortografía que caracteriza a Gallardo (a tono con la que ya propusiese otro extremeño del s. XVII, Gonzalo Correas).

Alejandro Luis Iglesias, profesor en la Universidad salmantina, es el responsable de la excelente nota preliminar, así como de las abundantes notas dispuestas para aclarar la segunda de las dos piezas, sin duda más necesitada de estas aclaraciones. Con el fin de evitar posibles confusiones, pues el propio Gallardo también puso algunas a pie de página, el prologuista ha decidido incluir las suyas en un apéndice final. Estamos muy de acuerdo con su apreciación: «La misma voluntad de estilo sobre la que

líneas más arriba llamábamos la atención, es la que alienta el vértigo de vocabulario al que somete cualquier obra de Gallardo, poseedor, quizá, del castellano más florido del siglo XIX.

Ideológicamente, nuestro autor no oculta sus avanzadas concepciones, rompiendo aquí lanzas, ante todo, por la libertad de imprenta (y no únicamente para los poderosos, pues éstos siempre la han gozado, explica él), a la que sólo cabe poner un límite: la calumnia en los escritos públicos.

M. P. L.

Martín Burgueño, Manuel y Romero Barroso, Agustín, (dirs.), *Yorre Túrdua*. N.º 0, Llerena, diciembre 1999.

La lectura del número 0, con el que inicia su periplo vital la llerenense *Torre Túrdua*, me trae a la memoria el recuerdo de los grandes humanistas, interesados por todos los temas humanos y divinos. Así se dice de personalidades como Pico della Mirándola (1463-1494), capaz de abrir debate público, contra quien quisiera oponérsele, *de omni re scibili (sobre cuanto puede saberse)*. Al parecer, la curia romana llegó a prohibir la disputa en que aquel prohombre del Renacimiento se proponía defender ante sus opositores nada menos que novecientas tesis.

145

En Llerena, antiguo territorio túrdulo, donde tanto brillaron las artes, las ciencias, las letras y las armas durante el siglo XVI, por cuyas bellísimas calles deben rondar aún los espíritus de Arceo, Montano, Zapata, Cieza, Catalina Clara o Zurbarán, siguen dándose personas con arrestos como para emprender la edición de una «revista general de cultural, sociedad, gastronomía, filosofía, literatura, antropología y de todo humano saber e inquietud». Así anuncian esta inicial entrega sus fundadores, Manuel Martín Burgueño (catedrático de filosofía y abogado) y Agustín Romero Barroso (profesor de literatura y escritor), quienes, por otra parte, proclaman un respeto absoluto a la libertad de expresión, dentro de los límites consagrados por las leyes, y además conceden permiso para que puedan reproducirse los textos e ilustraciones de *Torre Túrdula*, sólo con indicar su procedencia. Obvio es decir que ambas cláusulas, menos frecuentes de lo deseable, armonizan con el humanismo más puro.

Como ocurre con los artículos todos de estas dieciséis páginas, finalmente maquetadas, impresas en Grandizo y amparadas por los requisitos técnicos, depósito legal incluido. Incluso cuentan con correo electrónico: a.manuel@wanadoo.es, para mejor servicio de los posibles colaboradores.

Tres trabajos nos atraen de forma especial la atención. En uno, significativamente titulado «Evocaciones», Martín Burgueño busca reconstruir la memoria popular a través de

las bodegas, bodegones, tabernas, bares, tascas y cafés, tan abundantes en aquella población, regidos casi siempre por personajes singularísimos, que solían darles nombres. Los otros dos pertenecen a Agustín. En el primero se ocupa de los refranes, adagios, dichos, supersticiones, adivinanzas y consejas populares, típicas de la gente de Llerena. El autor promete convertir este repertorio provisional en una obra más completa, lo que ha de suponer una importante aportación para los estudios lingüísticos, etnográficos y sociológicos de nuestra Comunidad. Seguro que evitará entonces algunas incorrecciones ortográficas que ahora se han deslizado. Y dejo para el final el artículo de mayor envergadura, «Los Alumbrados o la oposición pasiva al poder». Agustín Romero, que demuestra conocer los mejores estudios sobre el tema, se ocupa muy inteligentemente de este movimiento extendido en toda la Baja Extremadura durante el s. XVI, reprimido por la Inquisición de Llerena. Su tesis es rotunda: el núcleo del pensamiento alumbradista consiste en la omnímoda libertad que los iluminados por la gracia creen tener, y se disponen a disfrutar, frente a instancias de cualquier género, religiosas, políticas, familiares o éticas.

La hermosa torre de la Granada llerenense lleva siglos dominando con su hermosura la campiña. Ojalá *Torre Túrdula* logre también la larga pervivencia que por calidad cabe augurarle.

M. P. L.

Fernández Domingo, Jesús Ignacio: *Estudio del testamento de don Hernando Cortés. Marqués del Valle de Oaxaca* (1999) Badajoz. Diputación Provincial.

Se recoge en esta publicación una nueva glosa, amplia y pormenorizada, de las disposiciones testamentarias del Conquistador de la Nueva España, que aunque es documento ya puntualmente estudiado por autores como Conway, Humboldt y otros Fernández Domingo le añade puntuales consideraciones históricas, biográficas y familiares que completan notablemente el perfil histórico y la personalidad humana de aquel gran extremeño que fue Hernán Cortés, con todas las circunstancias de sus hazañas y defectos.

Destaca en este trabajo la minuciosidad con que el autor actualiza los datos y detalles que las cláusulas testamentarias apuntan sobre este I Marqués del Valle; datos que reflejan el rigor con que se han consultado los innumerables estudios y opiniones referidas a Cortés; desde sus propias «Relaciones», las «Crónicas» escritas en su tiempo y a su sombra, o las estupeficientes biografías que ha merecido tan sobresaliente personaje, de plumas tan ilustres como las de Salvador de Madariaga, Santiago Magariños, Hugh Thomas, etc.

Termina el volumen con un variado apéndice de conclusiones y aportaciones documentales que acla-

ran y amplían los datos que el propio Testamento ha desvelado. Particularmente son interesantes las «Ordenanzas» que Cortés dio a vecinos y habitantes de la Nueva España, en las que se recogen y traslucen las ideas básicas que sobre la convivencia y el orden civil tenía el gran conquistador.

Un trabajo notable que merece el reconocimiento de estudiosos y especialistas; adecuadamente editado por el Departamento de Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz en su meritoria y bien llevada Colección «Historia»,

M. C. Q.

Valladares, Rafael: *Epistolario de Olivares y el Conde del Basto (Portugal 1637-1638)* (1998) Badajoz. Diputación Provincial.

Iniciado mediante una curiosa «Presentación» sobre la importancia de las cartas y de los secretarios que las escribían en el siglo XVII, así como con un «Estudio Introductorio» amplio y bien documentado sobre la compleja personalidad del Conde Duque de Olivares y del Conde del Basto, este libro recoge una serie epistolar, a lo largo de un año, entre ambos personajes, con algunas misivas también del rey Felipe IV, en las que se trata de la grave crisis política que se desencadenó en los motines de Évora

y que llevaría a la Monarquía Católica a la hecatombe institucional de 1640.

El autor, profundo conocedor de las circunstancias y personajes que protagonizaron la época, hace un pormenorizado análisis del momento histórico a través de esta correspondencia, convirtiendo el libro en una destacada aportación al conocimiento de toda la problemática que afectó a España y Portugal en tan delicados momentos; muy especialmente por la referencia que se hace de los proyectos políticos y a las reformas institucionales que se proponía llevar a cabo don Gaspar de Guzmán al objeto de modernizar la Monarquía Católica, aglutinando alrededor de la Corona Castellana las potencialidades y recursos de todos los reinos que se encontraban bajo ella.

Como en el caso anterior, debemos expresar nuestros parabienes al Departamento de Publicaciones de la Excm. Diputación de Badajoz por esta Colección «Historia» a través de la cual se están poniendo en la calle excelentes series documentales, en ediciones asequibles y bien presentadas, con las que se cimentan aspectos ya conocidos de nuestro pasado histórico, o se abren nuevas vías de investigación en otros menos explorados.

M. C. Q.

Melón Jiménez, M. A.; Rodríguez Grajera, A.; Pérez Díaz, A.: *Extremadura y la trashumancia (Siglos XVI-XX)* Ponencias y Comunicaciones. (1999) Mérida. E.R.E.

Se compilan en este volumen las aportaciones y trabajos del Curso impartido en la Universidad sobre «Extremadura y la Trashumancia (Siglos XVI-XX)» que se desarrolló en Cáceres bajo la coordinación de los profesores que figuran como editores de la obra, de los Departamentos de Historia y Geografía de la Facultad cacereña.

Es un conjunto de trabajos muy desigual, aunque todos ellos mantienen puntos interesantes para conocer y analizar más puntualmente el fenómeno de la trashumancia ganadera en el área central y occidental de la Península Ibérica, abordando con amplias referencias documentales las circunstancias históricas de esta actividad económica, su incidencia en la cultura y mentalidad de los pueblos y sus variaciones a lo largo de los siglos XVIII y XIX fundamentalmente.

El libro consta de tres partes bien diferenciadas por su temática y tratamiento: Una referida a la trashumancia en las zonas de origen: Rioja, Soria, Segovia, Madrid, etc. de la que debemos destacar una amplia referencia a los ganados del Monasterio de Guadalupe en los siglos XV y XVI. Una segunda parte orientada a la trashumancia vista desde los extremos; concretamente desde Extremadura en

los siglos XVIII y XIX. Y, finalmente, la trashumancia en el paisaje: rutas y dehesas, que constituye un estudio geográfico, económico y legal sobre la influencia de esta actividad en la vida y en el aspecto de los pueblos.

Publicado por la Editora Regional de Extremadura (E.R.E.) puede ser una aportación importante al iniciado proceso de recuperación y revitalización de las rutas ganaderas en nuestra Comunidad Autónoma.

M. C. Q.

Narciso García-Plata, Reyes: *El teatro de Joaquín Romero de Cepeda. Dramaturgo extremeño del siglo XVI*. (1999) Cáceres. Inst. Cultural «El Brocense». Diputación de Cáceres.

La vida literaria, teatral y creativa en la Extremadura del Renacimiento debió ser especialmente dinámica y floreciente, según nos refleja este documentado estudio sobre el poeta Romero de Cepeda que escribiría su obra en Badajoz a finales del siglo XVI.

Fue, este curioso personaje, además de versificador de variada originalidad, compositor de extensos romances y cultivador de otros géneros de la Literatura, de entre los que destacaba como autor teatral, con dos comedias: «Metamorfosea» y la «Comedia Salvaje» que responden plenamente a las tradiciones escénicas españolas del siglo XVI, como pone de manifiesto Reyes Narciso en su bien

documentado estudio de cada una de ellas.

Aunque Joaquín Romero de Cepeda no pueda ser considerado como uno de los más destacados, ocurrentes y originales autores extremeños del contexto renacentista, —que tan buenos y excelentes los dio—, ni como poeta de primera fila, su recuperación para el elenco artístico y literario extremeños sí que merece un general aplauso y personal satisfacción, ya que esto permitirá conocer y analizar con más profundidad a aquellos otros que sí han sido acreedores a los laureles de la genialidad. En todo caso, el trabajo de estudio y análisis de su obra es una aportación enriquecedora de la numerosa pléyade de escritores y poetas extremeños.

El volumen, pulcramente redactado y presentado, aparece dentro de esa serie de obras últimamente publicadas por la Institución Cultural «El Brocense» destinadas a recensionar y recuperar personajes de relieve dentro de cualquiera de los campos del saber o del hacer que nacieron, vivieron o murieron en Extremadura.

M. C. Q.

Molina Cortón, Juan: *José de Carvajal. Un ministro para el reformismo borbónico*. (1999) Cáceres. Inst. Cultural «El Brocense».

Obra de indiscutible interés por aproximarnos a uno de los extremeños más relevantes y peor conocidos

de nuestro pasado histórico. Cacereno de ilustre linaje, hijo de don Bernardino de Carvajal Moctezuma y Vivero, Conde de La Enjarada, hombre de amplia y sobresaliente cultura, político bien delimitado como defensor de la neutralidad y del equilibrio europeos, que sirvió al rey Fernando VI en uno de los períodos menos estudiados del siglo XVIII, pero en el que se fraguaron ideas y planteamientos que habrían de triunfar en el más brillante reinado de Carlos III.

Como hombre de letras, abogado y oidor de la Real Chancillería Carvajal poseía una extensa y bien cimentada cultura que podríamos clasificar de «preilustrada», siendo nombrado por ello Director de la Real Academia de la Lengua y de la de Bellas Artes de «San Fernando», entidad que prácticamente se considera que fundó él., ya que fue su mentor

y protector hasta la fecha de su muerte en 1754.

No obstante, donde más destacó este admirable paisano sería en su propio prestigio como persona bondadosa, equilibrada e inteligente, y como diplomático y ministro de Estado y del Despacho del tercer Borbón que reinó en España.

El autor de este notable estudio biográfico sobre D. José de Carvajal, que resume una amplia y bien documentada Tesis Doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid, destaca el afán de trabajo, la honorabilidad, la dedicación y fidelidad de este servidor del Estado que llevó a cabo su programa político basado en la paz exterior y en la recuperación económica del reino.

M. C. Q.

LIBROS
Y
REVISTAS

